ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 243 DE 2022

El día 25 de julio de 2022, se reunieron las siguientes personas: **ANDRES HERNANDO GALVIS TREJOS**, Secretario de Gobierno y Desarrollo Social del Municipio de Circasia Quindío, en calidad de Supervisor(a), y el Contratista **BEATRIZ HELENA ANDICA CASTAÑO,** con el fin de dar inicio al contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 243 de 2022 cuyo objeto contractual es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO EN EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA, ASÍ COMO ADELANTANDO LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN REQUERIDAS EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA".

FECHA DE INICIO: **25 DE JULIO DE 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN: **22 DE OCTUBRE DE 2022**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 672 DE JULIO 22 DE 2022.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUESTAL No. 836 DE JULIO 25 DE 2022.

Se firma en Circasia Q., a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2022.

ANDRES HERNANDO GALVIS TREJOS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisor

BEATRIZ HELENA ANDICA CASTAÑO
Contratista

Elaboró: Luis Daniel Pulecio Gómez. Abogado Contratista. S.G Y D.S.